 <p>Señal Colombia Sistema de Medios Públicos</p>	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013



MANUAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN

ORIGINAL

“Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación”



	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
			Versión: V.2
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Fecha: 14/11/2013


Tabla de contenido

1.	PRODUCCIÓN.....	4
1.1.	SOLICITUD DE RESERVA DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN	4
1.1.1.	INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	4
1.1.2.	PROGRAMACIÓN (MONTAJE, GRABACIÓN Y DESMONTAJE).....	5
1.1.3.	OBSERVACIONES.....	5
1.2.	VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN	6
1.2.1.	INGRESO A ESTUDIOS	6
1.2.2.	SALIDA DE ESTUDIOS	7
1.2.3.	PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS DE TV	8
2.	POST-PRODUCCIÓN	8
2.1.	CREACIÓN DE USUARIO EN SERVIDOR DE POST-PRODUCCIÓN	8
2.1.1.	INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	8
2.1.2.	INFORMACIÓN DEL PROYECTO	9
2.1.3.	TABLA DE CRITERIO PARA ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD.....	10
2.2.	INGESTA DE POST-PRODUCCIÓN	10
2.2.1.	INFORMACIÓN DEL MATERIAL	11
2.2.2.	REGISTRO DE TIEMPOS.....	12
2.3.	TRANSFER DE MATERIAL	12
2.3.1.	INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	13
2.3.2.	MATERIAL DE ORIGEN	13
2.3.3.	MATERIAL DE DESTINO.....	13
2.3.4.	RESPONSABLES	14
3.	SOPORTE TÉCNICO PRODUCCIÓN	14
3.1.	REPORTE DE FALLAS	14

 Señal Colombia Sistema de Medios Públicos	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

3.1.1.	INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	14
3.1.2.	INFORMACIÓN DEL EQUIPO	15
3.1.3.	INFORMACIÓN DE LA FALLA.....	16
3.1.4.	ENVÍO DEL REPORTE.....	16

ORIGINAL

 Señal Colombia Sistema de Medios Públicos	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

1. PRODUCCIÓN

1.1. SOLICITUD DE RESERVA DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN

A continuación se presenta una serie de recomendaciones que se deben seguir para el correcto diligenciamiento del formulario electrónico (Google Docs) “SOLICITUD DE RESERVA DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN”.

<https://docs.google.com/a/rmvc.gov.co/spreadsheet/viewform?formkey=dHRRQTd6c0RKZ3ZpQnhlcm4xMHBfQnc6MQ#gid=0>

1.1.1. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD


Nombre del solicitante: Nombre de la persona que realiza la reserva del estudio de TV.

Nombre del proyecto: Proyecto que se realizará en los estudios de televisión a reservar.

Área Solicitante: En este campo se especificará el área a la cual le pertenece el proyecto, en caso de lo contrario se optará por la opción “PROYECTO EXT.”

Estudio requerido: El solicitante en este campo especificará el estudio que requiere, según la disponibilidad verificada en la “PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS”. Además el usuario solicitante debe realizar una visita previa en donde confirme que el estudio a requerir cuenta con las condiciones necesarias para su proyecto.

Ej.

 Señal Colombia Sistema de Medios Públicos	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

1. INFORMACION DE LA SOLICITUD

Nombre del Solicitante *

Nombre del Proyecto *

Area Solicitante *

Estudio Requerido *

1.1.2. PROGRAMACIÓN (MONTAJE, GRABACIÓN Y DESMONTAJE)

En estos campos del formulario se especificaran las fechas de inicio y finalización de cada una de las actividades concernientes a la utilización de los estudios, al igual que la jornada en que ésta actividad será desarrollada.


Ej:

2. PROGRAMACION DE MONTAJE	3. PROGRAMACION DE LA GRABACION	4. PROGRAMACION DEL DESMONTAJE
Montaje Inicio (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="23/08/2012"/>	Grabacion Inicio (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="24/08/2012"/>	Desmontaje Inicio (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="26/08/2012"/>
Montaje Finalizacion (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="23/08/2012"/>	Grabacion Finalizacion (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="25/08/2012"/>	Desmontaje Finalizacion (DD/MM/AAA) * <input type="text" value="26/08/2012"/>
Montaje Jornada * <input checked="" type="checkbox"/> MAÑANA <input checked="" type="checkbox"/> TARDE <input checked="" type="checkbox"/> NOCHE	Grabacion Jornada * <input checked="" type="checkbox"/> MAÑANA <input checked="" type="checkbox"/> TARDE <input type="checkbox"/> NOCHE	Desmontaje Jornada * <input checked="" type="checkbox"/> MAÑANA <input checked="" type="checkbox"/> TARDE <input type="checkbox"/> NOCHE

1.1.3. OBSERVACIONES

Este Campo es donde se especifican las observaciones que tengan lugar.

Ej.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Observaciones

⋮

Enviar

1.2. VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN


La verificación de ingreso y salida de los estudios de televisión, permite al usuario constatar en compañía del personal Técnico de Estudios, las condiciones de entrega y recibo. Para el registro del ingreso y salida, el personal Técnico de Estudios en disponibilidad diligencia el formato “VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS”.

El formato “VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS”, contiene las condiciones locativas, los equipos y elementos que se entregan con el estudio para el desarrollo de las actividades.

1.2.1. INGRESO A ESTUDIOS

El personal Técnico de Estudios realiza la verificación de ingreso y la registra en el formato “VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS”.

Ej.

 Señal Colombia Sistema de Medios Públicos	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
			Versión: V.2
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Fecha: 14/11/2013

2. VERIFICACIÓN

2.1. EQUIPOS Y ELEMENTOS ENTREGADOS Y RECIBIDOS

EQUIPOS	ENTREGA		CANT	ESTADO ENTREGA		RECIBO		ESTADO RECIBO	OBSERVACIONES
	SI	NO		ENTREGA	NO	SI	NO		
LUCES 1000W	X		5	X				OK	
LUCES 2000W	X		3	X				OK	
CICLORAMA 2X1K	X		2	X				OK	
CICLORAMA 4X1K	X		4	X				OK	
LUZ FRÍA	X		2	X				OK	
CONSOLA	X		1	X				OK	
PANTÓGRAFO	X		7	X				OK	
PUERTOS PARRILLA	X		144	OK				OK	El puerto 56 se encuentra en reparación
DIMMER	X		1	X				OK	
OTROS				OK				OK	

2.2. CONDICIONES LOCATIVAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS

ZONA	COLOR ENTREGADO					COLOR RECIBIDO					OBSERVACIONES
	B	N	A	V	OTRO	B	N	A	V	OTRO	
SINFÍN	X										
PISO	X										
PAREDES	X										

1.2.2. SALIDA DE ESTUDIOS

Al salir del estudio el responsable del proyecto busca al personal Técnico de Estudios, para recibir a satisfacción y registra diligenciando los campos de recibo en el formato "VERIFICACIÓN DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIOS" que se utilizó en el ingreso.

Ej.


2. VERIFICACIÓN

2.1. EQUIPOS Y ELEMENTOS ENTREGADOS Y RECIBIDOS

EQUIPOS	ENTREGA		CANT	ESTADO ENTREGA		RECIBO		ESTADO RECIBO	OBSERVACIONES
	SI	NO		ENTREGA	NO	SI	NO		
LUCES 1000W	X		5	X				X	
LUCES 2000W	X		3	X				X	
CICLORAMA 2X1K	X		2	X				X	
CICLORAMA 4X1K	X		4	X				X	
LUZ FRÍA	X		2	X				X	
CONSOLA	X		1	X				X	
PANTÓGRAFO	X		7	X				X	
PUERTOS PARRILLA	X		144	OK				OK	El puerto 56 se encuentra en reparación
DIMMER	X		1	X				X	
OTROS				OK				OK	

2.2. CONDICIONES LOCATIVAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS

ZONA	COLOR ENTREGADO					COLOR RECIBIDO					OBSERVACIONES
	B	N	A	V	OTRO	B	N	A	V	OTRO	
SINFÍN	X									X	
PISO	X										NEGRO
PAREDES	X								X		

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

1.2.3. PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS DE TV

La programación mensual, se encuentra en el servidor público de rtvc, bajo la ruta <\\SERVIDOR1\PUBLICO\PROGRAMACION ESTUDIOS TV>

Esta programación se encuentra en medio digital. La actualización de esta programación se encuentra a cargo del Personal Técnico de Estudios y ésta se realiza inmediatamente que se ratifique una nueva reserva de estudios.

2. POST-PRODUCCIÓN

2.1. CREACIÓN DE USUARIO EN SERVIDOR DE POST-PRODUCCIÓN

La creación del usuario, es el primer paso en el trabajo de edición de post-producción, para esto el personal técnico de producción requiere de cierta información para la organización y administración de los recursos del servidor.

Esta información se envía mediante el formulario electrónico (Google Docs) “CREACIÓN DE USUARIO SERVIDOR DE POST-PRODUCCIÓN”.


<https://docs.google.com/a/rtvc.gov.co/spreadsheet/viewform?formkey=dFRGc29RaE9qMXIyQk5sRWdYRTB1a2c6MQ#gid=0>

A continuación se presenta una serie de recomendaciones para el diligenciamiento del formulario “CREACIÓN DE USUARIO/PROYECTO EN SERVIDOR DE POST-PRODUCCIÓN”

2.1.1. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

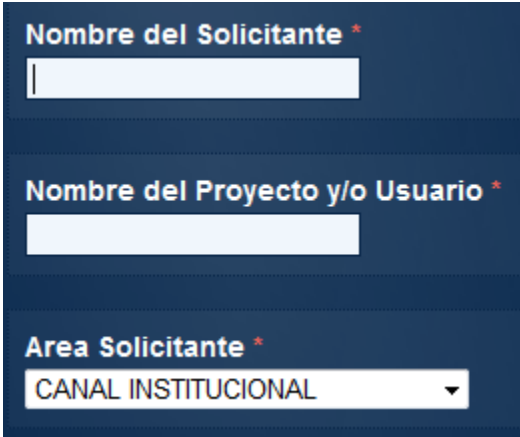
Nombre del solicitante: Es el nombre de la persona quien realiza la solicitud.

Nombre del Proyecto y/o Usuario: Nombre del proyecto y/o Usuario para acceder al servidor de post-produccion.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Área Solicitante: En este campo se especificará el canal o el área al que pertenece el proyecto, en caso contrario se marcará la casilla “PROYECTO EXT.”

Ej.



2.1.2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO


Duración del Proyecto y/o Usuario: En este campo se seleccionará la duración del usuario en el servidor, y ésta contará a partir la fecha de envío del formulario. Pasada la fecha de Finalización, el personal técnico de Post-Producción procederá a eliminar el usuario con la información del proyecto, con el fin de que los proyectos futuros tengan espacio en el servidor.

Responsable del Proyecto y/o Usuario (Persona de Contacto): En este campo se especificará la persona que estará a cargo de las actividades que día a día se realizarán en la edición del proyecto, y con la cual se establecerá contacto en caso de ser requerido.

Clasificación del Usuario y/o Proyecto: Es el tipo de actividad que desempeñará el Usuario dentro del servidor, y dependiendo de su clasificación será asignada una capacidad de almacenamiento en el mismo.

Observaciones: En este campo se pueden agregar comentarios y/u observaciones respecto a la solicitud.

Ej.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Duración del Proyecto y/o Usuario (Meses) *
PERMANENTE ▼

Responsable del Proyecto y/o Usuario (Persona de Contacto) *

Clasificación del proyecto y/o Usuario *
SD: SEMANAL ▼

Observaciones

2.1.3. TABLA DE CRITERIO PARA ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD


Clasificación	Capacidad (GB)
SD: SEMANAL	450
SD: QUINCENAL	300
SD: MENSUAL	250
HD: SEMANAL	800
HD: QUINCENAL	500
HD: MENSUAL	400
REVISIÓN TÉCNICA (CONTROL DE CALIDAD)	300
USUARIO DE CONSULTA	0
USUARIO ESPECIAL	SEGÚN REQUERIMIENTOS

Para los casos en que se ha seleccionado como USUARIO ESPECIAL, la cuota asignada es determinada por el Coordinador Técnico de Producción, con base en los requerimientos establecidos en las observaciones de la solicitud.

2.2. INGESTA DE POST-PRODUCCIÓN

La ingesta de Post-Producción es el proceso mediante el cual se captura en archivos de información, el material audiovisual del proyecto a realizar edición.

"Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación"

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Para la realización de la ingesta es necesario que los usuarios realicen previamente la visualización para la toma de tiempos del material, con los cuales los técnicos de Post-Producción pueden realizar la ingesta.

Para tomar adecuadamente los tiempos el usuario debe preparar la casetera para mostrar en el COUNTER el código de tiempo TC.

Los tiempos se deben registrar en el formulario electrónico (Google Docs) “Solicitud DE INGESTA”, para el cual se presentan a continuación las recomendaciones para su correcto diligenciamiento.

<https://docs.google.com/a/rtv.gov.co/spreadsheet/viewform?formkey=dFBTcnlYV3l4eFVIY014bIBneTV EeHc6MQ#gid=0>

2.2.1. INFORMACIÓN DEL MATERIAL


Nombre del Solicitante: En este campo se debe especificar la persona que realizó la toma de tiempo y realizó el diligenciamiento del formulario.

Área Solicitante: En este campo se especificará el área a la cual le pertenece el proyecto, en caso de lo contrario se optará por la opción “PROYECTO EXT.”

Nombre del proyecto: Proyecto al cual se le realizará la captura, esta información es importante debido que las capturas se depositan en la carpeta del proyecto dentro del servidor.

Formato del material: Es el formato en que se encuentra el material a ingestar.

Ej.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Nombre del Solicitante *
LUIS PEREZ

Area Solicitante *
CANAL INSTITUCIONAL

Nombre del Proyecto *
AGRICULTURA

Fomarto del Material *
BETACAM

2.2.2. REGISTRO DE TIEMPOS

Nombre o Marcación del Cassete: Este campo debe contener la información (nombre, serie o marca) con la cual se identificará el casete a capturar.

Entrada y salida: En estos campos se especifican los tiempos en que será capturado el Clip a ingestar, los cuales deben contener como mínimo 5 segundos de margen en la entrada y en la salida. Adicionalmente se deben diligenciar los tiempos en HH:MM:SS:FF, donde HH: Horas, MM: Minutos, SS: Segundos y FF: Cuadros o frames.


Nombre o Marcacion del Cassete *
GRABACIONES FINCA LA

Tiempo de Entrada (HH:MM:SS:FF) *
00:00:56:00

Tiempo de Salida (HH:MM:SS:FF) *
00:44:00:00

2.3. TRANSFER DE MATERIAL

La transferencia de material es la copia de un material de un formato a otro formato, e inclusive al mismo formato. Esta actividad se encuentra a cargo de los Técnicos de Post-Producción, que realizan la transferencia solicitada mediante el formato “SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE MATERIAL”, la cual

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

debe llevar el visto bueno de las coordinaciones de los canales, Encargado de Videoteca, Subgerente de Televisión o Gerente de rtvc.

A continuación se presenta una serie de pasos recomendados para el correcto diligenciamiento del formato "SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE MATERIAL".

2.3.1. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Fecha de solicitud: Se debe llenar este campo con la fecha en que el formato es entregado al Técnico de Post-Producción.

Solicitante: Es la persona que tiene el visto bueno de las coordinaciones de los canales, Subgerente de Televisión o Gerente de rtvc, para la copia del material audio visual resguardado por la entidad.
Ej.

FECHA SOLICITUD: 29 SEP 2011	SOLICITANTE: MARIO ALBERTO OBREGÓN
-------------------------------------	---

2.3.2. MATERIAL DE ORIGEN

Tipo: Es el formato del material al cual se le realizará copia.

Cantidad: Es el número de casetes que son entregados al Técnico de Post-Producción.

Nombre: Nombre del material que se entrega al Técnico de Post-Producción.


Ej.

1. MATERIAL ORIGEN	
Tipo: BETACAM <input type="checkbox"/> DV <input checked="" type="checkbox"/> DVCAM <input type="checkbox"/> HDV <input type="checkbox"/> DVD <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Cual? _____	
Cantidad	Nombre
3	Visita presidente de Estados Unidos 1990

2.3.3. MATERIAL DE DESTINO

Tipo: Es el formato del material de la copia.

Cantidad: Este campo es el número de copias a realizar y el solicitante debe entregar los medios de grabación necesarios para la cantidad copias.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Nombre: Nombre de referencia del material copiado.

Ej.

2. MATERIAL DE DESTINO:	
Tipo:	BETACAM <input type="checkbox"/> DV <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> DVCAM <input type="checkbox"/> HDV <input type="checkbox"/> DVD <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Cual? _____
No. Copias	Nombre
1	Copia de visita Presidente USA, para Gerente Canal 1

2.3.4. RESPONSABLES

En este campo van las firmas del solicitante y del Técnico de Post-Producción que recibe.

3. SOPORTE TÉCNICO PRODUCCIÓN

3.1. REPORTE DE FALLAS

Las fallas de los equipos de Producción y Post-Producción, se reportan a través del formulario WEB, del aplicativo de Google Docs, con el que cuenta la plataforma de correo electrónico de la entidad.


Para ingresar al Formulario "REPORTE DE FALLAS DE PRODUCCIÓN", basta con ingresar al siguiente enlace:

<https://docs.google.com/a/rtrvc.gov.co/spreadsheet/viewform?formkey=dE41MkUzX0lJbWcyWWc1c0FzcUdOWVE6MQ>

A continuación se presenta una serie de pasos recomendados para el correcto diligenciamiento del reporte de fallas.

3.1.1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre del solicitante: En este campo se especifica la persona que reporta la falla, y solicita la atención de la misma por parte del personal Técnico de Producción. Adicionalmente este campo es una lista desplegable que contiene los nombres de las personas que centralizan los reportes de fallas en las diferentes áreas.

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013

Área Solicitante: En este campo se selecciona el área que reporta la falla.

Correo electrónico: Correo electrónico de contacto del solicitante, para retroalimentación de las actividades o acciones correctivas implementadas.

Ext. Telefónica: En este campo se puede especificar el número de la extensión telefónica del solicitante o también un número telefónico donde se pueda contactar en caso de ser requerido. Ej.

1. INFORMACION DEL SOLICITANTE

1.1. Nombre del Solicitante *

1.2. Area Solicitante *

1.3. Correo Electronico *

1.4. Ext. Telefonica *

3.1.2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO

Tipo de equipo: Este campo contiene los diferentes equipos que componen la infraestructura tecnológica de producción.

2.1. Tipo de Equipo *

- VTR
- SERVIDOR
- MONITOR
- CONSOLA DE AUDIO
- PERIFERICOS (MOUSE, TECLADOS, ETC)
- LUCES DE ESTUDIO
- ESTACION DE EDICION
- DISCO EXTERNO
- CONSOLA DE LUCES**
- DIMMER DE ILUMINACION
- ESTACION DE GRAFICACION


Fabricante del Equipo: En este campo el solicitante especifica el fabricante o marca del equipo.

Modelo del equipo: En este campo el solicitante especifica el modelo del equipo que presenta la falla, para su identificación.

Serial del Equipos y Placa de Inventario: Estos campos son opcionales para una mejor identificación del equipo que presenta la falla.

Ubicación del equipo: Este campo contiene una lista de las áreas de trabajo de producción, y el solicitante debe seleccionar el área correspondiente.

- Sala 1
- Sala 2
- Sala 3
- Sala 4
- Sala 5
- Sala 6
- Sala 7
- Sala 8
- Sala 9
- Sala 12
- Centro de Post-producción
- Estudio 3**
- Estudio 4
- Estudio 5
- Centro de Emision
- Estudio 3

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2
			Fecha: 14/11/2013

Ej.

2. INFORMACION DEL EQUIPO

2.1. Tipo de Equipo *
CONSOLA DE LUCES

2.2. Fabricante del Equipo *
COLORTRAN

2.3. Modelo del Equipo *
CYX-512

2.4. Serial del Equipo
NA

2.5. Placa de Inventario
NA

2.6. Ubicacion del Equipo *
Estudio 3

3.1.3. INFORMACIÓN DE LA FALLA

En este campo se especifica al detalle el reporte de la falla del equipo que se describió anteriormente.


3. INFORMACION DE LA FALLA

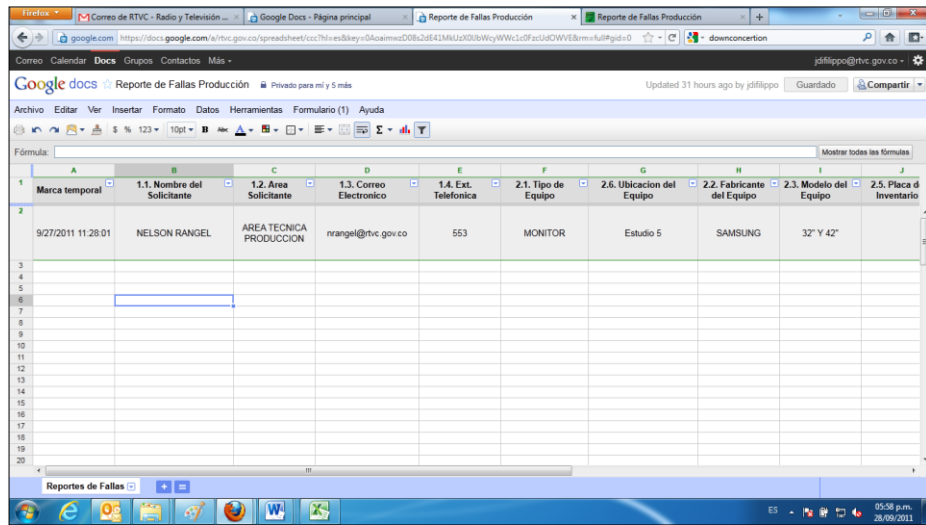
3.1. Descripción del Reporte *
La consola presenta intermitencias en la luces.

3.1.4. ENVÍO DEL REPORTE

Para finalizar el reporte solo basta con presionar el botón enviar al final del formulario y éste se registra en la planilla de reporte de fallas, donde los Ingenieros de Mantenimiento pueden visualizarla.

Enviar

	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC		Código: UM-PR-TV-MA-05
	PRODUCCIÓN DE TELEVISION	MANUAL TECNICO DE PRODUCCION SEÑAL INSTITUCIONAL	Versión: V.2 Fecha: 14/11/2013



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Marca temporal	1.1. Nombre del Solicitante	1.2. Area Solicitante	1.3. Correo Electronico	1.4. Ext. Telefonica	2.1. Tipo de Equipo	2.6. Ubicacion del Equipo	2.2. Fabricante del Equipo	2.3. Modelo del Equipo	2.5. Placa d Inventario										
9/27/2011 11:28:01	NELSON RANGEL	AREA TECNICA PRODUCCION	nrangel@rtvc.gov.co	553	MONITOR	Estudio 5	SAMSUNG	32" Y 42"											

CONTROL DE CAMBIOS

No DEL CAMBIO	FECHA	E	M	C	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE
1	22/08/2012			X	Se cambió el logo del cabezote y se actualizo su contenido referente a los formatos electrónicos de (Google Docs)	Oficina de Planeación
2	14/11/2013		X		Modificar el encabezado de acuerdo a lineamientos de la guía de control de documentos, ajustar el formato de elaboración, revisión y aprobación del documento.	Oficina de Planeación

Elaboró: Nombre: Natalia Álvarez Díaz Cargo: Profesional SIG Fecha: 05/11/2013	Revisó: Nombre: María Angélica Escarraga Cargo: Jefe Oficina de Planeación Fecha: 14/11/2013	Aprobó: Nombre: María Angélica Escarraga Cargo: Jefe Oficina de Planeación Fecha: 14/11/2013
--	--	--

"Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación"